



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: miércoles, 13 de Marzo de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RILLO DE GALLO

### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2019

**598**

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Rillo de Gallo por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2019.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	63.600,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	63.600,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	20.000,00 €



CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	35.000,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	8.600,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	58.400,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	58.400,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	122.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.000,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	122.000,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	35.100,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	3.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	11.600,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	16.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	56.300,00€
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	122.000,00 €

II.- Plantilla y relación de puestos de trabajo de ésta Entidad.

a) Plazas de Funcionarios:                      Nº de plazas :

1.- Interino

- Secretario-Interventor. . . . .                      1

**EVENTUAL AYUDA A DOMICILIO 1**

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción

En Rillo de Gallo a 7 de Marzo de 2019 El Alcalde, Fdo Jose López Perez